



Laudioko EAJko Udal Taldea

MOCIÓN ALTERNATIVA DEL EAJ/PNV SOBRE LA REVISIÓN DE LA PONENCIA DE VALORES

MAIDER BASTERRA IBARRETXE, portavoz suplente del Grupo Municipal del EAJ/PNV en el ayuntamiento de Laudio, al amparo del Reglamento vigente, presenta la siguiente MOCIÓN ALTERNATIVA sobre la revisión de la Ponencia de valores.

1.- El Pleno del ayuntamiento de Laudio insta a la Diputación Foral de Álava para que en el año 2019 se apruebe una nueva Ponencia de Valores de suelo y construcciones de los bienes inmuebles de naturaleza urbana sujetos al Impuesto sobre Bienes Inmuebles para su entrada en vigor en el año 2020, en sustitución de la actualmente vigente aprobada en el año 2011, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 11.8 de la Norma Foral 42/1989 (los valores catastrales deben ser revisados cada 8 años) , del citado Impuesto sobre el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

En, Laudio a 23 de octubre de 2017.

FDO.: MAIDER BASTERRA IBARRETXE

Portavoz suplente del EAJ-PNV